



EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 058 -2020-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Cajamarca, 08 de septiembre de 2020.

VISTO:

La Resolución N° 051-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 19 de agosto de 2020 de la Gerencia General;

El Acuerdo de Directorio N° 16 Contenido en el Acta N° 978, de fecha 08 de septiembre de 2020, del Directorio de la EPS SEDACAJ S.A., y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 051-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 19 de agosto de 2020, la Gerencia General; aprobó la designación del Comité de Riesgos de la EPS SEDACAJ S.A., estableciendo sus miembros y funciones respectivas de acuerdo a los dispuesto por el Directorio;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 16 contenido en el Acta N° 978, de fecha 08 de septiembre de 2020, el Directorio de la EPS SEDACAJ S.A., aprobó la Modificación de la Conformación del Comité de Riesgos de la EPS SEDACAJ S.A., debido al fallecimiento del Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla; proponiendo para ello al Gerente General Encargado Ing. Marco Tulio Narro Centurión;

Que, es menester modificar la conformación del Comité de Riesgos de la EPS SEDACAJ S.A., y dar cumplimiento a lo establecido por la SUNASS para el buen gobierno corporativo de la EPS SEDACAJ S.A. a fin de cumplir con las formalidades respectivas y de asegurar el cumplimiento de sus funciones;

En mérito a las atribuciones que le otorgan los Arts. 48° y 51° del Estatuto Social de la Empresa a la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **MODIFICAR** el Artículo Tercero de la Resolución N° 051-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., el mismo que queda redactado de la siguiente manera:

“...(...)... Artículo Tercero. – **APROBAR** la Designación del **COMITÉ DE RIESGOS DE LA EPS SEDACAJ S.A.**, el mismo que estará conformado por tres miembros (3), los cuales se detallan a continuación:

Presidente : Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas - Presidente del Directorio
Miembros : Ing. Marco Tulio Narro Centurión - Gerente General Encargado
: Ing. César Humberto Mego Diaz - Gerente de Ingeniería ...(...)...”

Artículo Segundo. – **RARIFICAR**, el contenido y vigencia de la Resolución N° 051-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., en todo lo demás que contiene que no ha sido materia de modificación.

Artículo Tercero. – **NOTIFICAR** la presente Resolución al Directorio, Gerencias de Línea y demás instancias pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Ing. Marco Tulio Narro Centurión
Gerente General (e)

E-mail: sedacaj@sedacaj.com.pe Página Web: www.sedacaj.com.pe